

## Nota aclaratoria. Resolución General 4396/2019. AFIP. Ganancias. Cuarta categoría. Deducciones



Se **publica** el Anexo con el **modelo de “Liquidación de Impuesto a las Ganancias - 4ta. Categoría Relación de Dependencia”** omitidos en la edición del BO del 03/01/2019 (*Ley 27.430 y Res. Gral. 4.003*)

---

### NOTA ACLARATORIA

#### ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS

#### [Resolución General 4396/2019](#)

BO. 07/01/2019

En la edición del Boletín Oficial N° 34.026 del día jueves 3 de enero de 2019, donde se publicó la citada norma en la página 89, aviso N° 244/19, por un error del organismo, se omitió el envío del Anexo IF-2018-00126457-AFIP- SRRDDVCOTA#SDGCTI que se consigna en el Artículo 1°, inciso 21.

En razón de ello, se procede a su publicación.